Ciencias

Radicado No. 20260068016S

Bogotá D.C., 2026-09-30 14:54:16

Señor(a)
Procuraduría General de la Nación
Calle # -

Asunto: Traslado por competencia - Radicado No. 20260068426R

Reciba un cordial saludo en nombre del equipo de Atención al Ciudadano del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación,

En atención a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, nos permitimos trasladar por competencia la petición presentada por un ciudadano (a) anónima , radicada bajo el número 20260068426R.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los asuntos objeto de la solicitud no corresponden a las funciones ni competencias del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, sino que se encuentran dentro del ámbito de competencia de Procuraduría General de la Nación, entidad que podrá brindar respuesta de fondo a los requerimientos formulados por la peticionaria.

JENNY PAOLA MARTINEZ MORENO

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Anexo: 3
Copia:

*Este documento ha sido generado a través del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con el uso de una contraseña personal. Para verificar su autenticidad podrá consultar el documento en el sitio web de la entidad con el número de radicado de la solicitud y la clave suministrada en la confirmación de su radicación:
https://sgdea.minciencias.analitica.com.co/PQRSD/Publica/FormularioGestionPQRSD/